

Día internacional contra la violencia hacia las mujeres

ANA OTERO :: 23/01/2008

Cuando hablamos de patriarcado, hablamos de superioridad, protagonismo, iniciativa, dominación? del género masculino sobre el femenino

El 25 de noviembre fue declarado el Día internacional contra la violencia hacia las mujeres en el primer Encuentro Feminista para América Latina y El Caribe, celebrado en Bogotá en 1981. Esta propuesta fue reconocida oficialmente en 1999 por Naciones Unidas. Este día condena el triple asesinato de las hermanas Mirabal, a manos de los esbirros de la dictadura trujillista, en Santo Domingo hoy, entonces (1960) "Ciudad Trujillo". Las hermanas Mirabal (Patria, María Teresa y Minerva) mostraron su oposición y rechazo al régimen trujillista, llegando a ser una de ellas, Minerva, "tan atrevida" que se negó a bailar con el "ilustrísimo" Rafael Leónidas Trujillo, rechazo al que no estaba nada acostumbrado este señor, después, entre otras, de jactarse de acabar con la virginidad de un sinfín de muchachitas, incluso con el muñón de su mano, cuando su pene no se ponía en erección.

El 25 de noviembre de 1960, cuando regresaban las hermanas de visitar en prisión a los esposos de dos de ellas, fueron capturadas, golpeadas, violadas, torturadas, decapitadas... Finalmente, depositaron sus cuerpos sin vida en el coche que ellas mismas conducían y lo tiraron por un barranco, simulando así un terrible accidente, que nunca fue investigado. En la actualidad, seguimos oyendo noticias, iguales o parecidas en Ciudad Juárez (México): mercantilización, tortura y asesinatos; Zona del Caribe: turismo sexual; Panixtlahuaca (México): amenazas de muerte por pertenecer y encabezar el comité local de OIDHO (Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca); Indonesia, Europa del Este, China... y España. En lo que va de año, en nuestro país 71 mujeres, según los "mass media" han perdido la vida como consecuencia del terrorismo patriarcal, aunque estos mismos lo denominen violencia doméstica o de género. La tarde del domingo 25 de noviembre último, en la madrileña Puerta del Sol se concentraron (haciendo vagos cálculos) alrededor de tres centenares de personas. Todas ellas, hombres y mujeres, condenaban la discriminación, la violencia y los asesinatos de mujeres como consecuencia de actitudes machistas, pero nadie hablaba del verdadero origen del problema, nadie comentaba lo que implica el concepto machismo; criticaban comportamientos políticos, pero no autocríticos, la mayoría contra el PP, por escasez de recursos ante el problema por parte de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, o la ausencia en el acto del alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón.

Curiosamente, aquellos y aquellas que gritaban "dónde están, no se ven, las mujeres del PP", llevaban colgadas de sus solapas las siglas PCE. Ante la lectura de varios comunicados denunciando los obstáculos existentes en la lucha, nos encontrábamos con aplausos reivindicativos de ediles del PSOE, y concejales de IU. Denominar a esta problemática "violencia doméstica" conlleva subliminalmente a que no exista implicación social; nombrarla como "violencia de género" implica no reconocer los agentes implicados. Con esto no quiero decir que cualquier sujeto, militante de los partidos políticos mayoritarios, apoye la violencia hacia las mujeres; sin embargo, sí que implica que no quieran modificar la

estructura social establecida con respecto a la segmentación de género, es más, en el caso de que una mujer se una al carro de la participación activa social, tiene que ser de un determinado status y mimetizando los roles que han elaborado, seleccionado, construido y elegido los hombres. Cuando hablamos de patriarcado, hablamos de superioridad, protagonismo, iniciativa, dominación... del género masculino sobre el femenino, y esto es mantenido por el Estado, la Iglesia y el Capitalismo.

Por el Estado porque los partidos políticos que lo forman no invierten en políticas igualitarias, porque fomentan desde su posición neoliberal unos cánones de belleza que sólo responden a un interés de consumo desmesurado, a un tipo de vida que establece las capacidades según el género, en lugar de las posibilidades y limitaciones de cada persona. Por la Iglesia, que continúa hablando de moral, familia, responsabilidades, obligaciones... y sigue olvidándose de las libertades y la equidad, como en la Edad Media, cuando los fieles, tras un largo peregrinaje, podían optar o no a la parte delantera de la catedral según su status social, y siempre, las mujeres en una fila y los hombres en otra.

Tampoco se habló del concepto feminismo, vaciado de su verdadero contenido y estigmatizado por una parte de la población. Si una mujer dice que la han violado o maltratado y es incierto, eso no es feminismo, si una mujer ejerce su posición socio-laboral de forma vejatoria no es feminismo, si una mujer intenta sustraer y así beneficiarse de bienes materiales de su compañero no es feminismo, si una mujer menosprecia e infravalora a su compañero no es feminismo. El feminismo aboga, defiende e implica el desarrollo integral de la persona independientemente de su género.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/dia_internacional_contra_la_violencia_ha